

Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

67504 - Economía política de la intervención pública

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Fernando Rodrigo Sauco** frodrigo@unizar.es
- **Luis Antonio Sáez Pérez** lasaez@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Conocimientos básicos en Economía (haber cursado alguna asignatura de *Introducción a la economía*), estar familiarizado con interpretaciones gráficas y estadísticas. También es interesante tener habilidades en la búsqueda de información bibliográfica y cuantitativa.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Los alumnos que superen esta asignatura habrían de ser capaces de:

-analizar y comprender la dimensión política e institucional de la economía: regulación, actividad presupuestaria y organizaciones públicas

-identificar e interpretar los *fallos del mercado* y los *fallos del gobierno* y reconocer los agentes implicados en las distintas intervenciones públicas

-conocer y analizar las principales políticas que afectan a una economía *derivadas del análisis normativo y positivo anterior*

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Los contenidos principales de la asignatura se reflejan en los siguientes temas:

- Justificación del análisis institucional desde la economía
- Los *fallos del mercado*
- Los *fallos del gobierno*
- Las intervenciones públicas (financieras y no financieras)
- Agentes intervenientes en la configuración de la política económica.
- El diseño territorial del sector público
- La eficiencia de las reglas

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Como su nombre indica, *Economía y Política de la intervención pública* analiza la vertiente pública, o jerárquica, de la economía -regulaciones, impuestos y presupuestos, empresas públicas-, que, en la medida que convivimos en sociedades organizadas como Estados de Derecho, es sumamente amplia.

Dentro de un *Máster en Sociología y Economía de las Políticas Públicas y Sociales* esta asignatura aporta una perspectiva complementaria al resto de materias del mismo a la hora de evaluar las intervenciones de los gobiernos en función de su eficiencia económica, equidad, estabilidad y sostenibilidad.

Para ello se exponen los conceptos y teorías consolidados en el acervo científico de la *Economía Pública y Política Económica*, se ejercitan los métodos de análisis de carácter más académico como más aplicado en la gestión pública, y se da especial importancia a las labores de documentación y búsqueda de información.

Esta propuesta docente se plantea tomando en consideración el contexto político y social en que convivimos, en el que las intervenciones públicas son un aspecto crucial de nuestro desarrollo profesional, personal y ciudadano. Para aquellos estudiantes que desean profundizar su formación básica se les ofrecen contenidos, métodos y experiencias en las que aumentar su bagaje intelectual.

En suma, que para su posterior itinerario profesional y académico dispongan de unas herramientas desde las que reflexionar con rigor, sentido crítico y talante abierto en torno al papel de los gobiernos en la sociedad.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se desarrolla dentro del conjunto de materias económicas que junto con los bloques jurídico y sociológico configuran el Máster. La complejidad de la realidad y de las líneas de investigación que la abordan exigen planteamientos *inter e intra* disciplinares en los que puedan integrarse contenidos, enfoques y propuestas diversas.

Dentro de esas consideraciones, la asignatura de *Economía y política de la intervención pública* ofrece una serie de herramientas para interpretar el papel de los gobiernos en términos de su eficiencia, equidad, estabilidad y sostenibilidad, que complementen otras perspectivas. Sin ser autosuficiente esta perspectiva, pues los criterios de justicia que aportan las asignaturas jurídicas ni el análisis social más detallado de las sociológicas resultan muy relevantes, se puede considerar esencial para una visión más rigurosa de las políticas, en particular de las sociales. El elevado coste de las mismas y las incertidumbres hacia su sostenibilidad financiera, desde la realidad cotidiana suscitan la conveniencia de interpretarlas también en términos económicos.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Valorar a los gobiernos en su intervención pública de una manera sistemática, que le ofrezca la oportunidad de profundizar en su análisis pudiendo recurrir a la investigación tanto analítica como aplicada.

Interpretar el papel que desempeñan los demás agentes intervenientes en dichas políticas, de manera que pueda trascender a lo que sus declaraciones o reflejo más inmediato en los medios de comunicación apunta.

Análisis del impacto financiero, presupuestario y fiscal de las políticas.

Ser capaces de medir el grado de coherencia entre las preferencias individuales y las decisiones colectivas.

Saber aplicar los conceptos, teorías y demás contenidos comprensibles en esta asignatura hasta integrarlos en un conocimiento propio, útil para explicar realidades diversas.

Fortalecer las habilidades y aptitudes para buscar información relevante -bibliográfica y estadística-, así como para derivarla directamente de la observación de la realidad, y apreciar su calidad.

Plantearse conscientemente preguntas sobre las intervenciones públicas en la economía.

Valorar el conocimiento científico como un instrumento para detectar y solucionar problemas económicos y sociales.

Reconocer la calidad de las ideas en función de criterios científicos, sociales y éticos.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La relevancia de los resultados dependerá de la capacidad de quien la haya cursado para rentabilizar su aprendizaje. En principio, este podría ser útil tanto en su desarrollo profesional en los desempeños relacionados con cuestiones político-económicas y sociales, así como para tareas investigadoras, en la medida que posibilita un análisis transversal e integrador de diversos contenidos y métodos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
- Un tercio de la nota dependerá de la puntuación obtenida en un examen final sobre los argumentos básicos del curso. Este examen se estructurará en torno al estudio de un caso sobre una intervención económica pública concreta donde se propondrán distintas preguntas que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de los contenidos, instrumentos y procedimientos esenciales abordados durante el curso.
 - Un tercio será consecuencia de la valoración que merezca la presentación efectuada sobre un tema relativo a la intervención de los gobiernos en la economía.

Dicho trabajo tendrá un carácter colectivo, cuya exposición y defensa tendrá lugar en las últimas sesiones del curso, y que, como objetivo general buscará la sistematización y valoración de la literatura económica reciente en torno a un tema de economía pública que forme parte del actual debate social y económico.

El producto buscado es lo que en el campo investigador normalmente se denomina *survey* dentro del enfoque abordado en la asignatura y, por lo tanto, se trata no de recoger literalmente (huimos de forma decidida del "corta y pega") y sucesivamente trabajos anteriores sobre el tema elegido, sino más bien de presentar el estado de la cuestión sobre el mismo, ofreciendo tanto una panorámica, como una visión relacionada de los distintos problemas analizados, y aportando a su vez una valoración crítica de los resultados alcanzados por este análisis.

En general, cualquier trabajo constará de las siguientes secciones: motivación general del problema; sistematización del análisis económico sobre el asunto en cuestión, mediante las herramientas específicas de la Economía Pública; trabajos de enfoque teórico y trabajos de enfoque empírico o aplicado; estadísticas susceptibles de fundamentar el estudio, resultados principales conseguidos, líneas de investigación abiertas y limitaciones del análisis; referencias bibliográficas.

- Un tercio tendrá que ver con la participación activa en clase y a través de la página electrónica de la asignatura (ubicada en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza).

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

un aprendizaje activo por parte del alumno basado en ofrecer unos contenidos rigurosos básicos de los temas y métodos más consolidados en Economía pública y Política económica junto con el esbozo de algunas de las líneas investigadoras más innovadoras.

Además de trabajar los contenidos el método o procedimiento cobra gran importancia, para asentar una serie de pautas, criterios e instrumentos que sirvan para procesar con rigor tanto los argumentos analíticos de partida como la recepción de información, su procesamiento y aplicación.

Por último, una serie de valores y actitudes también resultan básicas en toda tarea de aprendizaje. En ese sentido, se promueve valorar el conocimiento científico como un instrumento para detectar y solucionar problemas económicos y sociales, se busca el reconocimiento de la calidad de las ideas en función de criterios científicos, sociales y éticos y se fomenta la curiosidad e inquietud intelectual en relación con la política económica.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: • Clase magistral

Exposiciones del profesor acompañadas del intercambio de reflexiones y contraste de perspectivas

Comprensión de las teorías, conceptos y métodos básicos de Economía pública

• Seminarios

Análisis en grupo de documentos académicos e informes

Profundizar en las líneas de investigación apuntadas en las clases

• Trabajos en grupo e individuales

Sobre asuntos de Economía pública los alumnos mostrarán su capacidad analítica, metodológica y reflexiva estudiando un caso concreto

- **Exposiciones de expertos externos**

Para la presentación de determinados temas de investigación o de conocimiento profesional muy especializado se contará con la intervención de profesionales de reconocido prestigio que permitan su difusión y análisis entre los alumnos partiendo del aprendizaje previamente adquirido en las clases previas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario previsto:

9 de febrero	Presentación personal y explicación de los objetivos generales, de la metodología y del sistema de evaluación. Visita guiada por el espacio virtual de la asignatura (ADD) <i>Tema 1. La perspectiva económica en las decisiones colectivas Tema 2. El sector público en la economía</i>
16 de febrero	Discusión y análisis de las lecturas y casos prácticos de los temas 1 y 2 <i>Tema 3. Por qué intervenir o no en la economía: fallos de los mercados y de los no mercados</i>
23 de febrero	Discusión y análisis de las lecturas y casos prácticos del tema 3 <i>Tema 4. Agentes y reglas en la economía</i>
2 de marzo	Discusión y análisis de las lecturas y casos prácticos del tema 4 <i>Tema 5. La financiación de la actividad pública: introducción al análisis económico de la imposición.</i>
9 de marzo	Discusión y análisis de las lecturas del tema 5 <i>Tema 6. Incidencia distributiva de las intervenciones públicas.</i>
16 de marzo	Discusión y análisis de las lecturas del tema 6 <i>Tema 7. Gasto público y Estado del Bienestar: prestaciones económicas Tema 8. Gobiernos y haciendas multijurisdiccionales</i>
23 de marzo	Discusión y análisis de las lecturas y casos prácticos del tema 7 y 8 Exposiciones de trabajos grupales
30 de marzo	Exposiciones de trabajos grupales y prueba escrita (caso práctico)

Cada sesión, excepto la primera y las dos últimas, contará con dos partes:

- la primera de ellas (16 a 18:00 h.) estará dedicada al debate acerca de las preguntas planteadas por los profesores al final de la sesión anterior.
- en la segunda parte (18:30 a 21:00) el profesor expondrá los contenidos fundamentales de cada uno de los temas, e introducirá los materiales y cuestiones asociados, objeto de debate al inicio de la sesión posterior

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada